



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 120

21 de junio de 2024

Pág. 23

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo entre el Reino de España y la República de Angola, sobre cooperación en materia de seguridad y lucha contra la delincuencia, hecho en Madrid el 5 de noviembre de 2018.
(610/000022)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 24
Cortes Generales, Serie A, núm. 43
Núm. exp. 110/000022)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 25, celebrada el día 18 de junio de 2024, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo entre el Reino de España y la República de Angola, sobre cooperación en materia de seguridad y lucha contra la delincuencia, hecho en Madrid el 5 de noviembre de 2018, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 43, de fecha 12 de abril de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de junio de 2024.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, Letrada Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_15_120_1330